



Coltefinanciera
Oportunidades todos los días

Bogotá, D.C. 30 de julio de 2019

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución No. 0706 del 31/05/2019, autorizó la cesión parcial de los activos, pasivos y contratos del Banco Multibank S.A. a Coltefinanciera S.A. Compañía de Financiamiento.

Considerando que las demás condiciones precedentes fueron cumplidas por las partes, Banco Multibank S.A. cedió parcialmente los activos, pasivos y contratos a Coltefinanciera S.A. Compañía de Financiamiento objeto de la operación.

Todo lo anterior, de acuerdo con los términos del contrato de Cesión Parcial de Activos, Pasivos y Contratos suscrito entre Banco Multibank S.A. como cedente y Coltefinanciera S.A. Compañía de Financiamiento, como cesionaria, el pasado 25 de junio de 2019 e informado al mercado el mismo día.